



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
CPSM/DGRM/014/2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE TRANSPORTACIÓN (TIPO ESCOLAR) PARA
CURSOS EXTRAORDINARIOS, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO

22 de mayo de 2025

AVISO DE FALLO

La Dirección de Procedimientos de Contratación adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, en términos de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 85, 86 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración VII/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como, de conformidad con la convocatoria/bases del presente concurso, hace del conocimiento del público en general los resultados del procedimiento realizado:

Se remitió invitación a 11 posibles interesados identificados en la investigación de mercado, además de publicar la convocatoria/bases en el portal de internet de este Alto Tribunal para que cualquier interesado pudiera participar.

Resultado de los dictámenes resolutivos aplicables de la documentación recibida en la fecha y horario establecidos:

Dictamen		
Concursantes	Técnico (partidas favorables)	Económico (partidas favorables)
OLS Servicios Especializados, S.A. de C.V.	Ninguna	1 y 2
Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V.	1 y 2	1 y 2

Incumplimientos:

Dictamen Resolutivo Técnico

El Dictamen Resolutivo Técnico menciona los siguientes incumplimientos por parte del concursante OLS Soluciones Integrales, S.A. de C.V.:

Partida	Descripción	Características	OSL Soluciones Integrales, S.A. de C.V.
Garantía del Servicio			
	Las unidades de transporte se encuentren en óptimas condiciones de mantenimiento (mecánico y eléctrico). Exhibiendo además los documentos que acrediten el servicio brindado a la unidad en los últimos 12 meses.		No Cumple No presenta carta compromiso y no exhibe documentos que lo acrediten
	Cuenta con la infraestructura necesaria y personal calificado en el ramo para prestar adecuadamente el servicio. En el entendido de que los conductores de los vehículos deberán tener licencias de conducir vigentes adecuadas para el tipo de vehículo y servicio.		No Cumple No presenta carta compromiso
	Los conductores el día del evento se presentarán en buen estado de salud.		No Cumple No presenta carta compromiso
	Cuenta con la capacidad para sustituir en forma inmediata las unidades que presenten fallas en cualquier punto del recorrido, con las mismas características que el vehículo original.		No Cumple No presenta carta compromiso
	Las unidades de transporte permanecerán en el destino.		No Cumple No presenta carta compromiso

d147TDCDViNmOVp09KEwRHkvI6KfghB9KrWeS7+fkI=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
CPSM/DGRM/014/2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE TRANSPORTACIÓN (TIPO ESCOLAR) PARA
CURSOS EXTRAORDINARIOS, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO

Partida	Descripción	Características	OSL Soluciones Integrales, S.A. de C.V.
	Cubrirá el costo del estacionamiento en los lugares que se requiera.		No Cumple No presenta carta compromiso
	Los autobuses contarán con carga total de combustible, previo al inicio del recorrido.		No Cumple No presenta carta compromiso
	El supervisor o responsable de la empresa se presentará junto con los autobuses el día del evento.		No Cumple No presenta carta compromiso
	Las unidades de transporte cuenten con medios de comunicación entre los conductores, para el intercambio de información entre ellos y la empresa prestadora de servicios.		No Cumple No presenta carta compromiso
	Las unidades de transporte contarán con un sistema de control de velocidad.		No Cumple No presenta carta compromiso
	Proporcionará, con al menos 48 horas de anticipación, las características de los vehículos, marca, modelo y la documentación de los conductores.		No Cumple No presenta carta compromiso
	Considerar la cancelación de salidas en caso de modificación de las fechas establecidas por la Secretaría de Educación Pública o por necesidades del servicio, según dispongan las autoridades superiores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.		No Cumple No presenta carta compromiso

Dictamen Resolutivo Económico

DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO		
Concursantes	Partidas Favorables	Partidas No favorables
OLS Servicios Especializados, S.A. de C.V.	1 y 2	Ninguna
Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V.	1 y 2	Ninguna

Fallo:

En términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 85 del Acuerdo General de Administración VII/2024 y la convocatoria/bases del presente Concurso Público Sumario, se adjudica la contratación al participante que presentó una propuesta solvente y obtuvo resultado favorable en la totalidad de los dictámenes resolutivos aplicables, de conformidad con lo siguiente:

Contratación del Servicio de Transportación (Tipo Escolar) para Cursos Extraordinarios, mediante Contrato Abierto					Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V.	
Partida	Nombre del evento	Días (A)	Cantidad de autobuses por día		Precio unitario por unidades máximas (C)	Subtotal (A x B x C)
			Mínimo	Máximo "B"		
1	Suspensión de Clases por junta consejo técnico	1	2	6	\$ 4,100.00	\$ 24,600.00
		1	2	6	\$ 4,100.00	\$ 24,600.00
		1	2	6	\$ 4,100.00	\$ 24,600.00
		1	2	6	\$ 4,100.00	\$ 24,600.00
		1	2	6	\$ 4,100.00	\$ 24,600.00
2	Curso de Verano	1	2	6	\$ 4,100.00	\$ 24,600.00
		1	2	6	\$ 4,100.00	\$ 24,600.00

d147TDCDvINmOVpO9KEwRHkvI6KfghB9KrWeS7+fkI=

